


	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 2

ACTA DE REINICIACIÓN N° 3 DEL CONTRATO DE OBRA N° 062 DEL 06 DE MAYO DE 2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO REDES HIDRÁULICAS 2021
OBJETO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRÁULICO No. 7 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.
VALOR:	\$ 3.947.940.553,00
PLAZO:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL 01:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL 2:	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL 3:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	GILBERTO LOZANO PEREZ
INTERVENTOR:	CONSOCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL
FECHA DE INICIO:	01 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	23 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN 1:	12 DE ENERO DE 2022
FECHA DE REINICIO:	28 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	06 DE JULIO DE 2022
FECHA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN 2:	03 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE REINICIO:	23 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 3:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN 3:	06 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	07 DE DICIEMBRE DE 2022

El 30 de Noviembre de 2022, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: **INGENIERO GILBERTO LOZANO PEREZ supervisor**, Contratista y supervisor, designado por el Gerente General para este contrato **LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ** representante legal del **CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL**, en su condición de Interventor del Contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y

	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 2

por la otra, **JUAN CARLOS RAMÍREZ OSPINA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.262.433 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal del consorcio **REDES HIDRÁULICAS 2021**, identificado con NIT 901.478.972 - 4, con el fin de reiniciar el presente contrato que fue suspendido según acta de suspensión No. 03 fecha (28/09/2022) por cuanto se superaron los inconvenientes que obligaron a la misma.

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de la(s) Garantía(s) que amparan su contrato y a remitir las mismas a la Secretaria General de la empresa para su respectiva aprobación.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


JUAN CARLOS RAMÍREZ OSPINA
R. L. CONSORCIO REDES HIDRÁULICAS 2021
 Contratista


ING. GILBERTO LOZANO PEREZ
 Supervisor


LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ
RL CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL
 Interventor

200 – 734
Ibagué, noviembre 30 de 2022

DOCTOR
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretario General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Respetado Doctor Giraldo:

Reciba un cordial saludo, mediante la presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra No. 062 del 06 de mayo de 2021, cuyo objeto es **“REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 7 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGÜE.”**, remito en original el Acta de Prorroga No. 1 a la Suspensión No. 3 y el Acta de Reinicio No 3.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



GILBERTO LOZANO PEREZ
Supervisor del Contrato No. 062
IBAL S.A. E.S.P. – Oficial

*RI (P) 41-16
DIC-01-2022
3:29pm*